

**CONVOCATORIA DE INTEGRANTES PARA EL COMITÉ CENTRAL DE ÉTICA EN
INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**Resultados
Julio 30 de 2021**

La Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia, de acuerdo a la Resolución Rectoral 41558 de 2016 que crea el Comité de Ética en Investigación del Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, modificada por la Resolución Rectoral 43057 del 17 de julio de 2017, y el Manual para el funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación de la Universidad de Antioquia, título II numeral 1.1.2, que versa sobre la Conformación de los Comités de Ética en Investigación, acorde con términos de referencia de la Convocatoria, informan de los resultados de la convocatoria:

- A. **Representante de las comunidades diversas y/o minoritarias de la Universidad:** Desierta

- B. **Representante de los estudiantes de la Universidad:** Bibiana Giraldo Giraldo, Estudiante de Psicología

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Apartado Aéreo 1226 | Dirección: calle 67 No. 53 – 108. Bloque 16210
Conmutador: [57+4] 219 8332 | Teléfono [57+4] 2195190 | Correo electrónico: viceinvestigacion@udea.edu.co | NIT
890980040-8 |

<http://www.udea.edu.co/investigacion> • Medellín - Colombia